

RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ADMITIDOS, RESERVAS Y EXCLUIDOS AL CURSO DE DIPLOMADO EN SALUD PÚBLICA 2021

De acuerdo con la directriz quinta de la convocatoria del Curso de Diplomado de Salud Pública 2021, una vez finalizado el periodo de inscripción del referido curso:

RESUELVO

Primero.- Ordenar la publicación de las listas de admitidos al Curso de Diplomado en Salud Pública de Sanidad 2021, en la forma que se establece en el siguiente apartado.

Segundo.- El Anexo I de esta resolución corresponde a los admitidos y reservas en las diferentes categorías de acceso para el Curso de Diplomado en Salud Pública 2021, así como los admitidos para cubrir las plazas sobrantes, si las hubiera, en alguna de las categorías de acceso según la directriz primera, apartado 3.

Tercero.- Informar a los alumnos admitidos de los trámites de acreditación de méritos y matrícula de acuerdo a la directriz sexta de la convocatoria.

Cuarto.- Informar a los alumnos en lista de reserva de su posición en la listas mediante email.

Soria, 19 de Noviembre de 2020
EL DIRECTOR DEL IECSYL



Fdo.: Alberto Caballero García